



Ibero-Romanistischer Teil

Buchbesprechungen – Buchanzeigen

Esteban Guazzo, *La conversación civil*, Edición crítica, introducción y notas de Giuseppe Marino, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt, 2019.

Stefano Guazzo y su libro *La civil conversazione* no es, desde luego, lectura frecuentada quizá ni siquiera por los especialistas de Siglo de Oro. La gran fortuna que la obra tuvo en el resto de Europa no se corresponde con la ausencia total de traducciones en España, aunque fue autor conocido y manejado por plumas como la de Lope, que lo cita en *La Dorotea*. Por ello constituye un acierto la edición que nos presenta Giuseppe Marino de la tradición dieciochesca muy probablemente debida a las inquietudes de don Joseph Gerardo de Hervás, aunque su autoría ha sido discutida en ocasiones. Así, pues, a su ausencia entre las traducciones seicentistas al castellano, se suma una traducción tardía y especialmente difícil de entender. A exponer y explicar este horizonte complejo va dedicada la introducción de la edición.

Ésta, a su vez, se divide en dos introducciones que se complementan entre sí. En una primera Jesús Gómez nos presenta los aspectos esenciales de la obra y el género de la conversación, así como su cercanía y diferencia con el diálogo renacentista. Pero para empezar digamos que la obra se divide en cuatro libros y nos presenta la conversación entre el sabio médico Aníbal Magnocavalli y el hermano menor de Guazzo, Guglielmo o Guillermo, identificado en las interlocuciones como ‘el Caballero’. Y “el motivo para iniciar el intercambio dialógico entre Aníbal y el Caballero es la enfermedad melancólica de este último, que le ha llevado a preferir la soledad” (p. 14). En el primer libro nos encontramos con una perspectiva general de la conversación (“Los frutos y provechos que se pueden recoger en general de la conversación”), mientras que en el segundo se expone la consideración de la conversación fuera del ámbito doméstico y en relación con los diferentes interlocutores, estados y clases sociales (“cómo particularmente se deben portar en la mutua conversación los mozos y los viejos, los nobles y los plebeyos, los príncipes y los particulares, los doctos y los ignorantes, los de un mismo país y los extranjeros, los religiosos y los seglares, los hombres y las mujeres”, p. 189). El libro tercero expone el ideal de conversación en el ámbito doméstico, “donde permanece incontestable la *auctoritas* del padre de familia, tanto para la esposa que debe obedecerle, como para los hijos del matrimonio cuya educación virtuosa y católica se tutela bajo la supervisión paterna” (p. 23). Finalmente, en el cuarto libro, correspondiente al último día, “Aníbal ejemplifica en la práctica sus ventajas [de la conversación] narrando la conversación mantenida por diez cortesanos [...] reunidos en un banquete que preside el duque Vespasiano Gonzaga”, de forma que “los preceptos conversacionales que Aníbal le había explicado teóricamente a lo largo de los tres días precedentes, son ilustrados ahora con viveza en la conversación mantenida por la decena de

comensales” (p. 15). En conclusión, en la atención a la clase social de los interlocutores y en la diferenciación de ámbitos donde se desarrolla la conversación, ésta se diferencia y se aproxima al diálogo (pp. 16–19), nos muestra una axiología diferenciada que reside en el sustantivo *civil* (pp. 21–24) y, sobre todo, nos permite entender cómo la traducción dieciochesca “revalorizó el sentido de la sociabilidad acrecentado durante la centuria ilustrada por el creciente protagonismo del arte de conversar extendido más allá de los manuales sobre cortesía y buenas maneras como una retórica informal” (p. 24).

Una segunda introducción nos brinda el editor Giuseppe Marino que a su vez se subdivide en seis apartados donde se tocan todos los temas concernientes al género, al traductor y al propio texto. En primer lugar estamos ante una rápida etopeya del autor y de la obra italiana, que empezó a escribir entre 1567 y 1568 y publicó en 1574, con una ampliación del libro segundo en 1590. Sin embargo, la base de la traducción española es la correspondiente versión francesa. A continuación tenemos la presentación del desarrollo del diálogo fuera de sus ámbitos estrictamente renacentistas y ahí “La civil conversazione renovó el género preceptista del comportamiento, superando el ideal cortesano con un modelo menos aristocrático. Esta transición se reflejó en el *sensus communis* aristotélico y en la ética del *buon senso*, que hicieron del libro de Guazzo una obra ante todo europea, que fue acogida como referente” (p. 27). Un segundo bloque repasa en la estructura de la obra, donde “los cuatro libros que la forman son una metáfora de la ‘conversación civil’” (p. 35). Al análisis de la traducción va dirigido el tercer bloque, donde el editor recuerda que “La única licencia que se tomó Hervás fue la de dividir el texto en párrafos y colocar un número en cada uno de ellos para comodidad del lector [...] Para llevar a cabo este trabajo, Hervás siguió como modelo la *Histoire de Théodose le Grand* (1679), del padre Flechier, traducida al castellano en 1731 por un gran amigo del propio Hervás, el jesuita José Francisco de Isla” (p. 39). A dilucidar la identidad del traductor van dedicadas las páginas 41–46. Por ahí sabemos que Hervás fue profesor de Derecho en la Universidad de Salamanca según el manuscrito (que transcribe ‘de Derechos’) y que utilizó también los pseudónimos de Jorge Pitillas y D. Hugo de Herrera Jaspedós. El siguiente apartado se ocupa de discutir las varias autorías propuestas para la traducción tales como la del jesuita Luis de Losada, José Manuel Cobo de la Torre o el propio padre Isla. Finalmente, un estado de la cuestión cierra esta parte de la introducción (pp. 49–54).

La edición está realizada a partir del manuscrito 5843 de la Biblioteca Nacional de España y se nos presenta profusamente anotada, no sólo por lo que respecta a todo tipo de fuentes, sino también por las numerosas observaciones sobre la relación con el original italiano no obstante ser una traducción francesa la base de la castellana. Texto de agradable lectura y en una factura material

impecable, como suelen los volúmenes de Iberoamericana Vervuert, y que nos ilumina sobre una de las posibles evoluciones del diálogo renacentista que miraba ya al nuevo siglo que comenzaba.

Jorge García López (Girona)